

# ISLA TORTUGA MUSICAL: SITUACIÓN DE APRENDIZAJE CON ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

**Alba Mosteiro Falcón**

*Universidad Pontificia de Salamanca*

**María Teresa del Moral Marcos**

*Universidad Pontificia de Salamanca*

## 1. INTRODUCCIÓN

### 1.1. Musicoterapia y educación musical con alumnado con NEAE

Años atrás, la presencia del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) en las aulas ordinarias era poco común, pero en la actualidad esto ha cambiado. Cada vez es más frecuente encontrarse con alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo dentro de las aulas con diagnósticos variados. La aparición o aumento del alumnado con necesidades educativas requiere una formación continua de los profesionales de la educación para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Una de las disciplinas que aborda las necesidades de este alumnado es la Musicoterapia, disciplina que ha sido establecida y reconocida en algunos países (Del Moral et al., 2015). Cada vez hay más centros educativos en los que trabajan musicoterapeutas profesionales con alumnado con necesidades educativas especiales (e.g., Del Barrio et al., 2019).

A la hora de definir Musicoterapia nos encontramos con diversidad de definiciones que han aparecido con el transcurso del tiempo. Una de las más utilizadas es la definición de la Federación Mundial de Musicoterapia (WFMT, 2011):

*La musicoterapia es el uso profesional de la música y sus elementos como una intervención en ambientes médicos, educativos y cotidianos con individuos, grupos, familiares o comunidades, buscando optimizar su calidad de vida y mejorar su salud física, social, comunicativa, emocional e intelectual y su bienestar. La investigación, la práctica, la educación y la instrucción clínica en la musicoterapia están basadas en estándares profesionales según los contextos culturales, sociales y políticos.*

En las últimas décadas los enfoques de musicoterapia basada en la evidencia y musicoterapia neurológica se han ido extendiendo a nivel internacional (Del Moral, 2020; Del Moral et al., 2019). Respecto a los ámbitos de aplicación, uno de ellos es el educativo. La Musicoterapia Educativa se considera una de las ramas de la musicoterapia y hace referencia a la aplicación de la Musicoterapia en el área de Educación (Albornoz, 2009; Pérez-Eizaguirre, 2021). Según Albornoz (2009, p. 70), *La Musicoterapia Educativa fundamentalmente usa experiencias musicales y la relación alumnado-terapeuta (en sesiones grupales o individuales) para incentivar el auto-conocimiento a través del desarrollo emocional y conducir a un cambio en el significado de la experiencia de aprender para que el alumnado contribuya a capacitarse y regularse.*

Cuando se aplica la Musicoterapia en contextos educativos la intervención se centra en las necesidades no musicales del alumnado y el aprendizaje musical no es objetivo de la intervención. Como señala Sabbatella (2005, p.129) “a través de diferentes experiencias musicales terapéuticas se pretende incidir en la problemática específica del alumnado al que va dirigida la sesión”.

La Musicoterapia Educativa en Educación Especial persigue la consecución de objetivos claros, relacionados principalmente con aspectos psicológicos y evolutivos del alumnado, a través de la música. (Cuenca y Del Moral, 2020; Ortega et al., 2009; Sabbatella, 2005).

Sabbatella (2005) hace referencia a aquellas contribuciones y beneficios que se consiguen a través de la intervención musical con alumnado con necesidades educativas como facilitar el aprendizaje de otros contenidos curriculares, agudizar la percepción y discriminación auditiva, desarrollar la capacidad de organización espacio-temporal, favorecer la relación, la comunicación y la integración social, y/o contribuir a favorecer el proceso madurativo del alumnado. Existen diversas experiencias de intervenciones musicoterapéuticas con alumnado con necesidades educativas (e.g., Cuenca y Del Moral, 2020; Del Barrio et al., 2019; Ronald et al., 2023).

Otra de las disciplinas que puede contribuir en la inclusión educativa del alumnado con necesidades educativas dentro de las aulas ordinarias es la Educación Musical. Esta disciplina engloba aspectos relacionados con el proceso de enseñanza y aprendizaje del ámbito de la música (Sabbatella y Del Barrio, 2021). Son diversos los autores del siglo pasado, que gracias a sus métodos activos, consiguieron asentar

las bases de la Educación Musical, tales como Emilie Jacques-Dalcroze, Edgar Willens, Carl Orff, Maurice Martenot o Murray Schufer.

Ambas disciplinas, como son la Musicoterapia y la Educación Musical, presentan diferencias importantes. Por ejemplo, en la Educación Musical los objetivos son fundamentalmente educativos, se centran en el aprendizaje musical y la relación alumno-maestro es solamente educativa. En cambio, en la Musicoterapia Educativa, los objetivos tienen relación con la consecución de una serie de aspectos relacionados con áreas no musicales como el área física, sensorial, emocional, cognitiva y/o social (Sabbatella, 2005). Se pueden observar diferencias entre ambas disciplinas, pero unidas contribuyen y enriquecen la intervención educativa.

En esta línea, Campayo y Cabedo (2016) abordaron la relación de la música y las competencias socioemocionales en la educación musical y señalan que los contenidos propios de la música pueden, a su vez, servir de herramienta para trabajar ciertos aspectos emocionales (Del Moral y Sabbatella, 2021).

El objetivo de este estudio es diseñar una situación de aprendizaje con música para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

## 2. MÉTODO

Se presenta una situación de aprendizaje para alumnado de educación primaria con necesidades educativas siguiendo las directrices del Real Decreto 157/2022, del 1 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de educación primaria. La implementación de propuestas pedagógicas que partan de los centros de interés del alumnado son muy necesarias para que el aprendizaje se construya desde los conocimientos y experiencias del alumnado fomentando su autonomía y creatividad.

La situación de aprendizaje, denominada Isla Tortuga Musical, es una propuesta de intervención musical dirigida a alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, que ha sido diseñada para alumnado que asiste a aulas de Educación Especial, con edades comprendidas entre 8 y 13 años.

Se trata de una propuesta innovadora relacionada con la educación musical y la educación especial que profundiza en el valor que tiene la música en el desarrollo integral del alumnado. El objetivo general de esta situación de aprendizaje es ayudar

al alumnado en su desarrollo, tanto de las áreas cognitiva, de comunicación y lenguaje, psicomotriz y socioemocional, a través de las intervenciones musicales.

Los objetivos específicos de esta situación de aprendizaje son:

- Estimular habilidades sensoriales y motrices a través de actividades musicales.
- Aumentar los tiempos de atención mantenida.
- Mejorar la memoria y las funciones ejecutivas.
- Fomentar la comunicación asertiva y las relaciones interpersonales.
- Mejorar la expresión verbal y no verbal del alumnado, especialmente la expresión emocional para contribuir en la conciencia y autorregulación emocional del mismo.

Dicha situación de aprendizaje tiene como hilo conductor Isla Tortuga, isla del mar Caribe. A través de las seis sesiones en las que se divide (ver Tabla 1), el alumnado profundizará en las características de la isla y conocerá más a fondo la vida pirata, teniendo siempre presente la música.

A lo largo del desarrollo de las actividades de la situación de aprendizaje se tendrán en cuenta principios metodológicos tales como la atención a la diversidad, teniendo presente la inclusión y las características y capacidades del alumnado al que va dirigido. Se trabajará a través del aprendizaje cooperativo, fomentando la colaboración entre iguales y el pensamiento crítico y creativo. En esta situación de aprendizaje están presentes metodologías activas tales como el aprendizaje cooperativo y la gamificación, lo que permiten que el desarrollo de la situación de aprendizaje sea significativo, atractivo lúdico, interactivo y vivencial (Del Moral et al., 2022).

Para una mayor globalización e innovación, existe un personaje especial, el Loro Cristóbal, el encargado de ligar cada una de las actividades y sesiones. A lo largo de la realización de cada una de las actividades el Loro Cristóbal facilitará una pista al alumnado que será de gran ayuda para comenzar y realizar la actividad siguiente.

**Tabla 1.***Temporalización de la situación de aprendizaje “Isla Tortuga Musical”*

<b>Sesión 1: Escuela de Piratas</b>	Esta primera sesión el Loro Cristóbal les encargará la misión “Isla Tortuga”. Esta sesión servirá para conocer las ideas previas.
<b>Sesión 2: Tod@s a bordo.</b>	Comienza el viaje pirata por la mar, viviremos la sensación de las olas.
<b>Sesión 3: A la mar.</b>	Seguimos navegando por el mar. Profundizaremos en los diferentes elementos del mar y del mundo pirata.
<b>Sesión 4: Zarpando el mar Caribe.</b>	Estamos cerca de Isla Tortuga. Trabajaremos con la pesca y con la famosa banda sonora de Piratas del Caribe.
<b>Sesión 5: Al abordaje.</b>	Tras un largo viaje por el mar, llegamos a Isla Tortuga. Trabajaremos con diferentes elementos de la isla: palos, conchas, piedras, arena...
<b>Sesión 6: Isla Tortuga.</b>	Esta última sesión evaluaremos los conocimientos adquiridos sobre la isla y por fin lograremos resolver la misión del Loro Cristóbal.

Nota: Elaboración propia

Tal como cita el RD 157/2022, las situaciones de aprendizaje constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), permiten sentar las bases para el aprendizaje durante toda la vida fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

El DUA parte de la diversidad desde el comienzo de la planificación didáctica y trata de lograr que todo el alumnado tenga oportunidades para aprender (Alba, 2019). Por ello, esta propuesta seguirá los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje, que es un sistema de apoyo que favorece la eliminación de barreras físicas, sensoriales, afectivas y cognitivas para el acceso, el aprendizaje y la participación de los alumnos; es decir; que asegura a todo el alumnado el acceso a los contenidos y objetivos del currículo ordinario (Giné y Font, 2007).

A lo largo de cada una de las sesiones se irá narrando una breve historia relacionada con la temática, que permitirá ligar cada una de las actividades y sesiones. Estas estarán estructuradas siempre de la siguiente forma, primeramente se realizará una

actividad de inicio o actividad de repaso, continuando con actividades de desarrollo y para finalizar una actividad de relajación (ver Tabla 2).

## **Tabla 2.**

### *Sesión 1: Escuela de Piratas.*

---

#### **Actividad de Iniciación: ¡Asamblea Pirata!**

---

El alumnado al llegar al aula se encuentra con un cofre y dentro hay elementos sobre Isla Tortuga (tortugas, arena, parche de pirata, botellas...). A continuación, se sentarán en la alfombra del aula y abrirán la caja e irán hablando sobre los diferentes objetos. Dentro de ella irá también un pergamino, en el cuál, el Loro Cristóbal, personaje principal de esta situación de aprendizaje, pide ayuda a nuestro alumnado para resolver un caso en Isla Tortuga. En la carta le dará unas indicaciones de cómo abordar la misión.

---

#### **Actividad de desarrollo 1: 3,2,1... ¡Piratas y acción!**

---

Tras tener un primer contacto con Isla Tortuga, el Loro Cristóbal les ha mandado la primera pista, pista nº 1. Esta consiste en resolver varios puzzles, relacionados con las figuras musicales. Los puzzles son de dos piezas, en un lado aparece la figura o figuras musicales y al otro debe estar la imagen, relacionada con la temática, que corresponda a ese ritmo. Debiendo tener correspondencia con el número de sílabas. Por ejemplo: dos corcheas = loro. Tras realizar esta pequeña actividad para repasar las figuras musicales pasaremos a la siguiente pista, la clave para encontrarla estará en el dorso de las piezas del puzzle.

---

#### **Actividad de desarrollo 2: Música Maestro.**

---

Tras encontrar el sobre con la pista nº2. En esta actividad trabajaremos las figuras musicales y la interpretación con los instrumentos de pequeña percusión. Tras un musicograma de la canción “Wellerman” tocarán instrumentos de pequeña percusión y observaremos si están preparados para la misión de Cristobal, ya que para ser un buen pirata debemos tener buen ritmo.

---

---

## Actividad de relajación: Sintiendo el mar.

---

Tras encontrar la pista nº 3. Debemos tener en cuenta que antes de comenzar esta aventura y subir al barco del Loro Cristóbal, el alumnado debe sentir cómo es estar en el mar. Por eso realizaremos una sesión de relajación con la canción “*Inspirational players all of me*”.

---

Para la evaluación, se tuvieron en cuenta diferentes técnicas, como la observación sistemática, así como diversos instrumentos de evaluación como una rúbrica para evaluar la adquisición y mejora de competencias, una diana de autoevaluación y una rúbrica de evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje para la mejora de la situación de aprendizaje y de la intervención docente.

### 3. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Las intervenciones musicales han demostrado que su aplicación con alumnado con necesidades educativas ayuda a mejorar diferentes áreas de su aprendizaje, como las áreas cognitiva, de comunicación y lenguaje, e psicomotriz y socioemocional (García-Gil y Cuervo, 2020; Goswami, 2013; Hallam, 2010).

La propuesta “Isla Tortuga Musical” es una situación de aprendizaje que se fundamenta en los principios del Diseño Universal de Aprendizaje y que a través de actividades musicales permite la mejora de competencias del alumnado y, además, se fomenta un ambiente positivo de aprendizaje.

A modo de conclusión, podemos decir, que la música es importante para el desarrollo integral del alumnado. Disciplinas como la Musicoterapia y la Educación Musical deberían estar más presentes en las aulas, y no específicamente dirigidas a alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, sino para todo el alumnado, independientemente de sus características y capacidades.

### 4. REFERENCIAS

Alba, C. (2019). Diseño Universal para el Aprendizaje: un modelo teórico práctico para una educación inclusiva de calidad. *Participación educativa*, 6(9), 55-68. <https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:c8e7d35c-c3aa-483d-ba2e-68c22fad7e42/pe-n9-art04-carmen-alba.pdf>

- Albornoz, Y. (2009). Emoción, música y aprendizaje significativo. *Educere*, 44, 67-73. <http://www.scielo.org/ve/pdf/edu/v13n44/art08.pdf>
- Campayo, E. A. y Cabedo, A. (2016). Música y competencias emocionales: posibles implicaciones para la mejora de la educación musical. *Revista Electrónica Complutense de Investigación en Educación Musical*, 13, 124-139.
- Cuenca Sánchez, L. y Del Moral, M. T. (2020). Musicoterapia, neurociencia y diversidad funcional: Una propuesta de intervención en un centro de Educación Especial. En *VARIABLES Psicológicas y Educativas para la Intervención en el ámbito escolar. Nuevas realidades de análisis* (pp. 403-413). Dykinson.
- Del Barrio Aranda, L., Sabbatella, P. L., & Mercadal Brotons, M. (2019). Musicoterapia en Educación: un proyecto de innovación orientado a la inclusión del alumnado con necesidades educativas especiales. *Revista Música Hodie*, 19.
- Del Moral, M. T., Mercadal-Brotons, M., Sánchez-Prada, A., & Sabbatella, P. L. (2015). La identidad del musicoterapeuta en España: un estudio cualitativo. *Revista Música Hodie*, 15(2).
- Del Moral, M. T. (2020). Música, Musicoterapia Basada en la Evidencia y Neurociencia: Musicoterapia Neurológica. En *Investigación en el ámbito escolar. Nuevas realidades en un acercamiento multidisciplinar a las variables psicológicas y educativas* (pp. 1141-1149). Dykinson.
- Del Moral, M. T., Sabbatella, P., Brotons, M., Maidhof, C. & Fachner, J. (2019). Music Therapy & Neurosciences: A Content Analysis. *Proceedings 11th European Music Therapy Conference*, Aalborg University.
- Del Moral, M. T. y Sabbatella, P. (2021). Innovación docente para el desarrollo y evaluación de competencias socioemocionales y artísticas de estudiantes universitarios. En A. B. Barragán, M. M. Molero, A. Martos, M. M. Simón, J. J. Gázquez y M. C. Pérez (Comps.), *Innovación Docente e Investigación en Educación: Nuevos enfoques en la metodología docente* (pp. 763-774). Dykinson.
- Del Moral, M.T., Sabbatella, P., González-Alonso, F., Zorroza, I., & Alé-Ruiz, R. (2022). Evaluación de competencias socioemocionales en estudiantes universitarios. En A. Guillén-Riquelme (Ed.), *International Handbook of Innovation and Assessment of the Quality of Higher Education and Research* (1ª ed., Vol. 1). Thomson Reuters.
- García-Gil, D. y Cuervo, L. (2020). El impacto social, emocional y académico de las experiencias musicales. *Didacticae*, 7, 6-16.
- Giné, C. y Font, J. (2007). *El alumnado con discapacidad intelectual y del desarrollo. Manual de asesoramiento pedagógico* (pp. 879-914). Editorial Grao.
- Goswami, U., Huss, M., Mead, N., Fosker, T., y Verney, J.P. (2013). Perception of patterns of musical beat distribution in phonological developmental dyslexia:



significant longitudinal relations with word reading and reading comprehension. *Cortex*, 49(5), 1363-1376. <https://doi.org/10.1016/j.cortex.2012.05.005>[Get rights and content](#)

Hallam, S. (2010). The power of music: Its impact on the intellectual, social and personal development of children and young people. *International Journal of Music Education*, 28(3), 269-289. <https://doi.org/10.1177/0255761410370>

Ortega, E., Esteban, L., Estévez, A. F. y Alonso, D. (2009). Aplicaciones de la musicoterapia en educación especial y en los hospitales. *European Journal of Education and Psychology*, 2(2), 145-168. <https://www.redalyc.org/pdf/1293/129312577005.pdf>

Pérez-Eizaguirre, M., Del Olmo, M. J., Fattorini, V. A., Fernández-Company, J. F., Gamella, D. y Lorenzo, A. (2021). *Musicoterapia*. Paraninfo.

Real Decreto 157/2022. del 1 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria. *Boletín Oficial del Estado (BOE)*, 52, de 02 de marzo del 2022. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2022-3296>

Ronald, A. C., Melgarejo, A. R., Grados, G. V., Taza, N. N. C., Galarza, M. L. L. Z., Carrasco, M. V. M., & Cruz, R. A. (2023). La musicoterapia en la neuroeducación para el aprendizaje de habilidades sociales de estudiantes con TEA en contexto inclusivo. *Educación*, 29(1), 67-78.

Sabbatella, P. (2005). Intervención musical en el alumnado con necesidades educativas especiales: delimitaciones conceptuales desde la pedagogía musical y la musicoterapia. *Tavira: Revista de Ciencias de la Educación*, 20, 123-140.

Sabbatella P. L. y del Barrio Aranda L. (2021). La música en la educación del alumnado con necesidades educativas especiales en España: análisis legislativo y propuesta de mejora. *Revista Electrónica Complutense de Investigación en Educación Musical - RECIEM*, 18, 251-263. <https://doi.org/10.5209/reciem.71411>

World Federation of Music Therapy (2011). *Definición sobre Musicoterapia*. <https://www.wfmt.info/about>